MUNICIPALIDAD DE IRALA FERNANDEZ

¡JUNTOS PARA CRECER!

Oficina: Ruta Carlos A. López (Transchaco) Km 390 – Chaco Central.

Email: muni.iralafernandez@hotmail.com Tel: 021 444 949

RESOLUCION I.M. N°502 /2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "SAMBARIE S.R.L" PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA DENOMINADO ADQUISICION DE UNA MOTOCARGA, LLAMADO POR LA MUNICIPALIDAD DE TTE.1° MANUEL IRALA FERNANDEZ.

VISTO: el Dictamen N° 06/2012, remito por el Intendente Municipal, en fecha 25 día del mes de setiembre de 2012, en la cual recomiendan adjudicar a las firma, **"SAMBARIE S.R.L"** para el procedimiento de Contratación Directa denominado adquisición de UNA MOTOCARGA, llamado por la Municipalidad de Tte. 1° Manuel Irala Fernández, y;

VISTO

Que, la Institución Municipal a dado cumplimiento a los requisitos para el procedimiento de Contratación Directa previa comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas según Expediente N° 239-381

Han sido invitadas 5 empresas legalmente constituidas, de los cuales se presentaron cuatro empresas, que fueron evaluadas minuciosamente por el Comité de Evaluación de la Municipalidad y por vía Dictamen recomienda al Ejecutivo Municipal la Adjudicación.

CONSIDERANDO

Que la Ley 3966 Orgánica Municipal, expresa en su Art. N° 51° Inc. j) como uno de los deberes y atribuciones del Intendente Municipal…*"efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública, concursos de ofertas y realizar adjudicaciones…".*

POR TANTO EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

RESUELVE:

Art. 1°. Adjudicar a la Firma **"SAMBARIE S.R.L"**, para adquisición de una moto carga, por un monto de Gs. **9.700.000(Guaraníes nueve millones setecientos mil)** IVA incluido, conforme al anexo que conforma parte de la presente Resolución

Art. 2°. Comunicar a la firma adjudicada el procedimiento pertinente y afectar los gastos a los Rubros 530-30-011 de Royalties y Compensaciones.

Art. 3°. Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Tte. 1° Manuel Irala Fernández y a quienes corresponda y cumplido archivar.

Art.4°. El anexo 1 forma parte de la presente Resolución.

Dada en la Intendencia Municipal de la Ciudad de Tte. 1° Manuel Irala Fernández, a los 12 días del mes de noviembre del año dos mil doce.

Sr. Francisco R. Portillo
Secretario General

Sr. Roque Ramón Zavala
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE IRALA FERNA

¡JUNTOS PARA CRECER!

Oficina: Ruta Carlos A. López (Transchaco) Km 390 – Chaco Central.

Email: muni.iralafernandez@hotmail.com Tel: 021 444 949

Anexo 1

RESOLUCION I.M. N°.....502/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "SAMBARIE S.R.L" PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA DENOMINADO ADQUISICION DE UNA MOTOCARGA, LLAMADO POR LA MUNICIPALIDAD DE TTE.1° MANUEL IRALA FERNANDEZ.

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTA

ITEM	DESCRIPCION	SAMBARIE S.R.L	V.R. Sociedad Anónima	Reimpex S.R.L	CHACOMER
1	Adquisición de una moto carga de 200cc.	9.700.000	15.500.000	9.970.000	9.048.000
	Total	9.700.000	15.500.000	9.970.000	9.048.000

.....
Sr. Francisco R. Portillo
Secretario General

.....
Sr. Roque Ramón Zavala
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE IRALA FERNA

¡JUNTOS PARA CRECER!

Oficina: Ruta Carlos A. López (Transchaco) Km 390 – Chaco Central.

Email: muni.iralafernandez@hotmail.com Tel: 021 444 949

Anexo 1

RESOLUCION I.M. N°.502/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "SAMBARIE S.R.L" PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA DENOMINADO ADQUISICION DE UNA MOTOCARGA, LLAMADO POR LA MUNICIPALIDAD DE TTE.1° MANUEL IRALA FERNANDEZ.

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTA

ITEM	DESCRIPCION	SAMBARIE S.R.L	V.R. Sociedad Anónima	Reimpex S.R.L	CHACOMER
1	Adquisición de una moto carga de 200cc.	9.700.000	15.500.000	9.970.000	9.048.000
	Total	9.700.000	15.500.000	9.970.000	9.048.000

.....
Sr. Francisco R. Portillo
Secretario General

.....
Sr. Roque Ramón Zavala
Intendente Municipal